JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO MELGAR TOLIMA, AGOSTO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	73449-31-03-002-2021-00070-00
Nº.	
DEMANDANTE	JOSE HUMBERTO RIVEROS
DEMANDADO	SOCIEDAD FENIX S.A.S.

El Despacho se está y obedece lo dispuesto por el H. TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUE SALA LABORAL, en su decisión de fecha 12 de julio del cursante año.-

Déjense las constancias del caso.-

Se cita a las partes para la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, la que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2022 a las 10 a.m. y dentro de la cual se incorporara la documental que se ha requerido, se oirán los alegatos del caso y se dictará fallo correspondiente.

Requiérase a la INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL de esta municipalidad, para que dé respuesta a lo solicitado en oficio 0285 del 18 de mayo último.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Janual Velanous

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

Na SE De hoy

DE 2022

SECRETARIO

1 6 AGO 2022

HENRY QUIROGA RODŘÍĞŪĒZ